ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO N°	MRAM-CD-PSP-013-2025
FECHA DEL CONTRATO	VEINTISIETE 27 DE ENERO DE 2025
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ IDENTIFICADO CON NIT:891.801.280-6 REPRESENTADO LEGALMENTE POR CAMILO ANDRES ÁVILA MÁRQUEZ
CONTRATISTA	LORENZO HERNEY ARIAS AVILA CC. 72.325.585
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL Y PEDAGOGÍA EN CULTURA CIUDADANA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y EL TRANSITO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ
VALOR	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($34.650.000) M/CTE
DURACIÓN	ONCE (11) MESES
VALOR ADICIONAL	N/A
PRORROGA	N/A
VALOR TOTAL	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($34.650.000) M/CTE
PLAZO TOTAL	ONCE (11) MESES
SUPERVISOR	LINA MARCELA PEREZ ALZATE- SECRETARIA DE GOBIERNO
PÓLIZA No.	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A
FECHA DE INICIO	VEINTISIETE 27 DE ENERO DE 2025
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.	N/A
FECHA DE REINICIO No.	N/A
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	TRES (03) DE MARZO DE 2025

En las instalaciones de la oficina de la secretaria de Gobierno de Ramiriquí, se reunieron: **LINA MARCELA PEREZ ALZATE** - Secretaria de Gobierno del Municipio de Ramiriquí y supervisor del contrato en mención, y **LORENZO HERNEY ARIAS AVILA** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.325.585 de Ramiriquí, en su calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta para pago parcial No 01 a las actividades correspondientes al objeto del contrato No. MRAM-CD-PSP-013-2025, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

a) El valor a cancelar con la presente acta corresponde a las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato, durante el periodo de tiempo comprendido entre el **VEINTISIETE (27) DE ENERO AL VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025),** actividades que se encuentran relacionadas en el informe del contratista No. 01 las cuales fueron revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato.

b) Que el valor a cancelar en la presente Acta No. 01 corresponde a la suma de **TRES MILLONES CIENTO CUNCUENTA MIL PESOS ($3.150.000.00) MONEDA LEGAL CORRIENTE,** lo anterior teniendo en cuenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$34.650.000	$ 0
VALOR DEL ADICIONAL	$ 0	$ 0
VALOR CANCELADO EN ACTAS PARCIALES	$ 0	$0
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 0	$ 3.150.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 0	$31.500.000
SUMAS IGUALES	$34.650.000	$ 34.650.000

c) La presente acta la respalda el informe de actividades No. 01 y el pago de seguridad social de aportes a pensión, salud y riesgos del mes de **FEBRERO** presentado por el contratista.

d) Los trabajos descritos han sido recibidos de manera parcial, y quedando pendiente lo no incluido en esta acta.

Para constancia se firma por los que intervinieron el día tres (03) de mes de MARZO del año 2025.

LINA MARCELA PEREZ ALZATE
Supervisor

LORENZO HERNEY ARIAS AVILA
Contratista